



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

E. ANUNCIOS

E.2. Otros Anuncios Oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal, de emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra la Orden FYM/79/2020, de 14 de enero, por la que se delimitan las zonas de protección para avifauna en las que serán de aplicación las medidas para su salvaguarda contra la colisión y la electrocución en las líneas eléctricas aéreas de alta tensión.

Ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de Valladolid. Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario n.º 444/2020 seguido a instancia de ASOCIACIÓN DE DISTRIBUCIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA (CIDE), contra la orden FYM/79/2020, de 14 de enero, por la que se delimitan las zonas de protección para avifauna en las que serán de aplicación las medidas para su salvaguarda contra la colisión y la electrocución en las líneas eléctricas aéreas de alta tensión.

De acuerdo con lo ordenado por el citado Tribunal y de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente anuncio, se procede al emplazamiento de los posibles interesados para que puedan comparecer, en el plazo de nueve días, en el Procedimiento Ordinario n.º 444/2020, seguido ante la citada Sala, sita en la C/ De las Angustias, s/n de Valladolid.

Valladolid, 9 de septiembre de 2020.

*El Director General de
Patrimonio Natural y Política Forestal,
Fdo.: JOSÉ ÁNGEL ARRANZ SANZ*